



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

NOTIFICACIÓN

Con fecha 04 de julio de 2016, siendo las 17:00 horas, procedí a notificar personalmente a empresa Eléctrica Carén S.A., domiciliada para estos efectos en Nueva Tajamar N° 555, oficina 2102, Piso 21, Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 551, de fecha 20 de junio de 2016, de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregando copia íntegra de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

Nombre :

Fernando Moline

R.U.N. :

11.833.922-4

Firma :

[Handwritten Signature]

Sebastián Rebolledo Aguirre
Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente